MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
uocencarnacion@gmail.com -- TEL: 071 – 204800 - Int. 1020

NOTA U.O.C Nro. 047/2019

Encarnación, 01 de abril de 2019

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por la presente la Unidad Operativa de Contratación justifica la adopción de la modalidad **CONTRATO ABIERTO** en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2018 PARA ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN - I.D N° 356.120**; manifestamos que el contrato será **ABIERTO,** debido a que la cantidad de papel higiénico utilizado varía de acuerdo a la cantidad de personas que hacen uso de los distintos baños públicos que están a cargo de la Municipalidad de Encarnación, teniendo en cuenta además que no se puede estimar una cantidad de personas que utilizarán los baños públicos que se encuentran ubicados en el área de la Playa San José.

Esperando sepan entender la situación que se plantea.

Atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN U. O. C.

Abog. Federico Ubeda Cortti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

UOC/FUC/SDG